

5.000 wts.



103.7 F.M.

INTENDENCIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION ZONAL 4 – PACIFICO

ING. JORGE RUIZ DUEÑAS, en mi calidad de Director del medio radial Radio Scandalo 103.7 FM. , dentro del proceso administrativo RI-020-2015-DPS-IICZ4P, de fecha 8 de julio del 2015 a las 10h00 emitido por SUPERCOM, ante Ud. De la manera más respetuosa, expongo lo siguiente:

PRIMERO.- Adjunto la copia del magnético CD. En la que consta las disculpas públicas a todas **LAS MUJERES**, que pudieran ser aludidas o discriminadas, con los comentarios vertidos en el día miércoles 25 de febrero del 2015, en el programa la Trifulka, las disculpas que se esta transmitiendo a la aire en el horario 22h00 a 23h30 de lunes a viernes.

SEGUNDO.- de igual forma las referidas disculpas, se encuentran publicadas en la pagina web www.radioscandalo.com de Radio Scándalo 103.7 FM. en la primera interfaz por siete días consecutivos.

TERCERO.- Por lo expuesto, el medio de comunicación Radio Scandalo 103.7 FM. esta dando estricto cumplimiento a la Resolución # **R1-024-2015.DPS-IICZ4P**, emitida por SUPERCOM el 8 de julio del 2015 a las 10h00.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

ING. JORGE RUIZ DUEÑAS
DIRECTOR DE RADIO SCANDALO 103.7 FM.



SUPERCOM
Superintendencia de la
Información y Comunicación
INTENDENCIA ZONAL 4- PACIFICO

HORA:

16:02

23 JUL 2015

DIRECCION PROMOCION DE DERECHOS
RECEPCION DE DOCUMENTOS

FIRMA